



“Proyecto de Ley: Modificación del Art.19 n°9 de la Constitución chilena para poder consagrar el derecho a la salud”

Yo ALEJANDRO GUILLER ALVAREZ Senador de la Circunscripción n° 2 perteneciente a la Región de ANTOFAGASTA, apoyo el proyecto de iniciativa de Ley que está planteando este grupo de estudiantes del Colegio Aconcagua en el marco del torneo Delibera 2016, que dice relación a la Modificación del Artículo 19 número 9 de la Constitución vigente para poder consagrar el derecho a la salud como un derecho social y fundamental inherente para cada ser humano en la sociedad chilena actual.

Firma Senador



RUT

Grupo Torneo Delibera 2016
Colegio Aconcagua, Quilpué, V Región